

SERVICIO DE ENSEÑANZA DE POSGRADO Y EP

Av. Sarmiento 2340
C.P. 11.200
Montevideo, Uruguay

www.fadu.edu.uy/sepep
posgradoyep@fadu.edu.uy
T: (+598) 2716 1064

Pasos para la defensa de la tesis

Entrega de la Tesis

La entrega se realizará en el Servicio de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente (SEPEP) Casa Centenario - Av. Sarmiento 2340.

La entrega consta de:

- _ 3 versiones impresas de la tesis pudiendo estas ser en impresión borrador.
- _ Versión digital de la tesis podrá ser un cd o enviarla vía correo a posgradoyep@fadu.edu.uy o posgrado.farq@gmail.com formato pdf con tamaño de archivo menor a 40mb.
- _ Carta del director de tesis expresando que la tesis está en condiciones de ser defendida públicamente y proponiendo nombres para que el comité académico del programa los tenga en cuenta para ocupar un lugar en el tribunal.

Designación del tribunal

Luego de la entrega se informará por parte del SEPEP al comité académico del programa correspondiente enviando la versión digital de la Tesis y la carta del director de tesis.

El comité académico informará vía mail al SEPEP de la integración del tribunal. En el caso de ser necesario que la integración del tribunal debiera ser aprobado por el consejo de FADU el SEPEP solicitará una nota firmada al comité académico del programa de posgrado en cuestión con la integración del tribunal para anexar al expediente del tema de tesis del interesado para enviarlo al consejo para su consideración.

En el caso de un renuncia de un integrante tribunal designado se repetirán los pasos anteriores para el nombramiento de reemplazo.

Una vez conformada la integración del tribunal se le comunicara al mismo vía correo electrónico adjuntando la versión digital de la tesis y conformes a qué pueden retirar las versiones impresas por el SEPEP, enviando también el documento "*Procedimiento defensa Tesis*"; expresando que el tribunal tendrá un plazo de 30 días para la lectura y evaluación de la Tesis con la aceptación de todos los integrantes del tribunal se le comunicará al estudiante de la integración del mismo vía mail.

Defensa de pública

Pasada este tiempo de lectura se procederá según indica el documento "*Procedimiento defensa Tesis*" en caso que la tesis esté en condiciones de ser defendida se informará al estudiante que su tesis está en condiciones de ser defendida y se procederá a la coordinación con el tribunal en primera instancia luego se informará la fecha coordinada con el tribunal junto con la locación donde se realizará la defensa pública al estudiante quedando este responsable de coordinar con su director de tesis.

El SEPEP gestionará el acta para la defensa pública con el Departamento de la Administración de la Enseñanza (DAE / Bedelía de Posgrado) y la para llegar el día de la defensa para que el tribunal la complete y la firme con el fallo.

Gestión del Título

El SEPEP hará llegar el acta al DAE e informará al estudiante que esta en condiciones de presentarse al DAE para dar comienzo a la tramitación del título y solicitando la entrega

de la versión original impresa de la tesis para biblioteca de FADU, quedando sujeta la entrega del título a esta entrega.

Difusión de la Tesis

Luego de la defensa pública el estudiante debe llenar el formulario [FORMULARIO TRABAJO DE TESIS / TESINA | POSGRADO](#) y entregar dos copias de la versión final con las correcciones o comentarios realizados por el tribunal en un plazo de 20 días, la cual será pública en la web de FADU/ SEPEP <http://www.fadu.edu.uy/sepep/tesis/> y en colibri UdelaR <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/>

Se dará difusión de la filmación de la defensa pública a cargo del SMA/FADU.